



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"Las Malvinas Son Argentinas"*  
*"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

RESOLUCIÓN DECECO N° 1131-22

Salta, 01 DIC 2022  
EXPEDIENTE N° 6846/22

**VISTO:** La nota presentada por la Profesora Cra. Alejandra NAVAS, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: **"ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PERSONAL"**, para alumnos del Plan de Estudios 2003 de la carrera Contador Público Nacional, de Sede Regional Tartagal, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la normativa a seguir para el dictado de Seminarios de Actualización es establecida por la Resolución CD-ECO N° 399/07, que reglamenta los mismos.

**Que** el objetivo es que los estudiantes puedan reflexionar y planificar su economía personal, incorporar técnicas y conocimientos de administración eficiente del dinero.

**Que** de fs. 14 a 15, del expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Docencia N° 423/22, con fecha 17.11.22, con dictamen favorable.

**Que** por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECECO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- APROBAR** la propuesta para el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: **"ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PERSONAL"** para alumnos del Plan de Estudios 2003 de la carrera Contador Público Nacional, de Sede Regional Tartagal, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º - HÁGASE SABER** a la Profesora Cra Alejandra NAVAS, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, al C.E.U.C.E, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa





Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"Las Malvinas Son Argentinas"*

*"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

1131-22

**ANEXO I – RESOLUCIÓN DECECO N°**  
**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN**  
**"ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PERSONAL"**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
MATEMÁTICA II – CONTABILIDAD IV

**1.- ENCABEZAMIENTO**

**Asignaturas:** Contabilidad IV y Matemática II

Seminario de Actualización: Administración financiera personal

Curso: tercer año

Carga horaria total: diez horas

Ciclo lectivo: 2022

Docentes responsables

Pertencientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Prof. Cra. Alejandra Navas

Prof. Cr. Lic. Nicolás Gómez Lérica

Docentes invitados: Miembros del Proyecto de Extensión "Curso de Capacitación en Finanzas Personales para futuros egresados del nivel secundario en Tartagal, Salta." aprobado por Res. DECECO N° 262/22

**2.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Las carreras de Ciencias Económicas deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que promuevan el desarrollo de competencias profesionales, acordes con la intencionalidad formativa. Además, es necesario promover contenidos "extra-curriculares" que sean útiles en la vida personal del egresado. En este sentido se parte de considerar de gran importancia que los futuros profesionales puedan lograr una adecuada administración del dinero.

Las finanzas personales constituyen un aspecto fundamental en la vida de las personas. Es necesario administrar adecuadamente los recursos con los que se cuenta para lograr concretar objetivos, como así también imprescindible que exista una instancia de planificación, reflexión y control sobre las distintas acciones que se realizan para lograr medir cuánto estas contribuyen en la materialización de las metas propuestas.

Lo antes dicho induce a profundizar lo siguiente:

· En todas las personas existen situaciones de intercambio, ya sea de trabajo por dinero, de dinero por bienes y servicios, entre otras. La Economía plantea que quienes participan en un mercado lo hacen para satisfacer sus necesidades a través de la adquisición de productos elaborados por empresas. Para conseguirlas se "paga" por ellas (se compra) a quien desee entregarlas a cierto precio (se vende), y por esto la otra parte "cobra". Es a través del dinero que se establece el "valor" de dichos intercambios, resultando imprescindible comprender el uso de dinero como un bien intercambiable y reflexionar el valor que el dinero tiene para cada sujeto; puesto que al ser limitado, distinta la cuantía que





*"Las Malvinas Son Argentinas"*  
*"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

posee cada persona y la fuente de donde se lo obtiene; estos recursos deben alcanzar para cubrir las necesidades y los proyectos que se pretendan materializar.

Administrar significa "planificar, ejecutar y controlar". Se pretende entonces alcanzar un objetivo a través de acciones, siendo importante tomarse el tiempo de definir metas que representen las necesidades y deseos para aplicar correctamente el tiempo y los recursos con los que se cuenta para hacer realidad dichas proyecciones. Controlar significa llevar registro de aquello se planificó y ejecutó y analizar resultados, desvíos, alcances y corregir los objetivos o cambiar la forma en la que se aplican dichos recursos. En la economía doméstica esto se plasma en la planificación financiera y el presupuesto personal, donde se definen las distintas fuentes de ingresos y de financiamiento, se indican las aplicaciones en los gastos agrupados en diversas categorías, se analiza el costo de financiarse con capital de terceros (intereses), el interés que se obtiene por colocar dinero en inversiones y el ahorro.

El aprendizaje de la Economía familiar o personal es importante porque está presente en la vida de todas las personas, ya que en la sociedad suceden todo el tiempo intercambios de bienes y de dinero. Importa tomar conciencia de cómo se genera el dinero a través del trabajo (también inversiones, propiedades, emprendimientos) y cómo se lo utiliza contratando servicios, comprando productos, pagando intereses, etc. Es necesario poder analizar alternativas de endeudamiento, considerar la alternativa de financiarse a través de ahorros, diversificar fuentes de ingresos, evitar decisiones que puedan poner en peligro el patrimonio personal y familiar y que puedan comprometer nuestro tiempo e ingresos futuros. Tener una buena administración es prestar atención a los consumos y a las decisiones que se toman, tomarse el tiempo de planificar y controlar, y no solo de gastar.

### 3.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo es que los estudiantes puedan reflexionar y planificar su economía personal, incorporar técnicas y conocimientos de administración eficiente del dinero, lograr hábitos de ahorro y de consumo responsable, analizar alternativas de endeudamiento e inversión, formular un presupuesto personal y proyectar las finanzas personales en el corto y largo plazo. Para esto, el equipo propiciará un espacio de aprendizaje significativo a partir de exposiciones dinámicas y actividades grupales e individuales.

### 4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender cómo se organiza la Economía y el lugar que ocupa la familia como unidad de consumo
  - Reflexionar sobre el rol del dinero, su valor y su uso
  - Identificar diversas fuentes de ingresos.
  - Analizar el consumo, los gastos, el ahorro y la inversión.
  - Reflexionar sobre la situación económica y financiera personal y familiar, actual y futura.
- Implementar el presupuesto personal.  
Planificar la economía personal y familiar  
Adquirir herramientas de planificación financiera y de control presupuestario.  
Analizar alternativas de endeudamiento y el costo del financiamiento.  
Generar hábitos de ahorro y mantener un consumo responsable.





*"Las Malvinas Son Argentinas"*  
*"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

- Conocer los principales productos financieros, su operatoria y respaldo documental.
- Tomar decisiones analíticas y racionales respecto al origen y aplicación del dinero.

**5.- TEMAS**

1. La Economía personal y familiar

La familia como unidad racional de consumo. Los bienes, las necesidades, los factores productivos.

El Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto personal y familiar.

El diagrama circular de la renta. El flujo monetario. El dinero. Las finanzas.

El comportamiento del consumidor. Las decisiones de compra

Interrogantes del eje temático: *¿Qué es la Economía? ¿Qué rol ocupamos en el sistema económico? ¿Qué es el dinero y para qué lo utilizamos? ¿Qué consumimos y por qué? ¿Cómo tomamos decisiones económicas?*

2. El presupuesto personal

Fuentes de ingresos. Ingresos activos y pasivos. Ingresos fijos y variables. Retribuciones por trabajo, posesión de tierras y capitales, actividades empresariales.

Aplicaciones del dinero. Gastos fijos, variables, ocasionales. Fondo de emergencia. El ahorro y la inversión. Control de gastos. Consumo responsable.

Endeudamiento. Deudas comerciales, bancarias, estatales. Garantías personales, reales, hipotecarias. El costo del financiamiento. El refinanciamiento. Situación crediticia. Buenos uso del endeudamiento. Control y ajustes de deudas.

Formulación y seguimiento del presupuesto personal. Herramientas y técnicas de control presupuestario

Interrogantes del eje temático *¿Cómo armar y llevar un presupuesto? ¿Cómo controlar los gastos? ¿Cómo analizar la conveniencia y costo de endeudarse?*

3. Planificación de las finanzas

Planificación financiera. Organización de las finanzas en los distintos momentos de la vida.

Formulación de objetivos. Proyecciones presupuestarias. Análisis de alternativas y decisiones racionales.

Decisiones de compra. Medios de pago. Evaluación de alternativas de endeudamiento e inversión.

Herramientas y técnicas de planificación y control de objetivos financieros. Organización anual de las finanzas. Plan de ahorro.

Independencia financiera

Interrogantes del eje temático: *¿Cuáles son mis objetivos financieros? ¿Cómo construir un plan de acción para lograr mis metas? ¿Cómo se formula un presupuesto proyectado? ¿Qué es el ahorro y cómo se logra? ¿Qué es invertir y cómo se hace?*

4. Operaciones financieras

Productos bancarios y crediticios. Líneas de inversión y de financiamiento. Cheque y activos negociables. Tarjeta de crédito.

Billeteras electrónicas y criptomonedas. Fintech.





*"Las Malvinas Son Argentinas"*  
*"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

Interrogantes del eje temático *¿Cuáles son los principales productos financieros y cómo funcionan? ¿Cómo funcionan los cripto activos y las billeteras digitales?*

**6.- BIBLIOGRAFÍA**

Fundación Laboral WWB en España (Banco Mundial de la Mujer). Manual de Educación Financiera. Madrid. 2009

- Mena, Marta; Rodriguez L; Diez M. El diseño de proyectos de Educación a distancia Bs As. Editorial Stella. 2005
- Mochón, Francisco; Becker, Victor Alberto. Economía. Elementos de micro y macroeconomía. Bogotá. McGraw-Hill. 2007
- Baum, Ezequiel. Ordena tu economía. C.A.B.A. Aguilar. 2016
- Clarín pymes. Guía de Economía personal. TU DINERO. Bs. As. 2008
- Estrada, Helena. Dueña de tu dinero. Bs As. El Ateneo. 2021
- Lousteau, Martín. Economía 3D. Sudamericana 2011.
- Zizke, Mariana. Salud Financiera. Tucumán. Grupo Imán. 2021

**7.- CARGA HORARIA**

Diez (10) horas totales distribuidas de la siguiente forma: siete de clases y tres para la realización del trabajo final evaluativo.

**8.- DOCENTES A CARGO**

Prof. Cra. Alejandra Navas  
Prof. Cr. Lic. Nicolás Gómez Lérica

**9.- RECURSOS**

Recursos Humanos: los docentes y los asistentes al curso.

Material Didáctico:

- Artículos, revistas, informes de profesionales vinculados a la temática del curso.
- Material de estudio elaborado en el Proyecto de Extensión con participación estudiantil aprobado por Res DECECO 262/22

**10.- LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN**

El curso se desarrollará de la siguiente forma:

- Martes 15/11/22 de 14:30 a 17:30 de manera presencial, en la Sede Regional Tartagal
- 2 encuentros sincrónicos por plataforma de Zoom, en el marco de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, fecha a definir.

**- SISTEMA DE DICTADO**

Se empleará como recurso el estudio de caso y el interrogatorio didáctico.  
Se expondrán los contenidos en diálogo directo con los estudiantes y se desarrollarán ejercicios prácticos en los encuentros.





Universidad Nacional de Salta

1131-22



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"Las Malvinas Son Argentinas"*  
*"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

## 12.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Concebida como una etapa más del proceso de enseñanza, la evaluación consistirá en un cuestionario y la resolución de casos prácticos que deberá presentarse en un trabajo final.

## 13.- DESTINATARIOS

Alumnos del plan 2003 de la carrera Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal que tengan regulares las asignaturas Matemática II y Contabilidad IV  
El cupo del curso no es limitado.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa